

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.

A las once horas del día 2 de abril de 1976 se reunirá esta Junta, sita en el paseo de Moret, número 3 B, para enajenar, por el sistema de «subasta pública», treinta y tres (33) lotes de material inútil compuestos de chatarra diversa, trapo varío y cuero, existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar.

Cada licitador presentará una sola proposición, en cuadruplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, redactadas conforme al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones y el resguardo acreditativo de haber impuesto una fianza del 10 por 100, calculado sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en las ofertas el número de cada lote de los que desean adquirir, según el orden de la relación, Cuerpos a que pertenece y expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

El adjudicatario del lote número 32, independientemente del importe de la adjudicación, abonará al Parque y Maestranza de Artillería la cantidad de dos mil setecientos ochenta y seis pesetas (2.786) por gastos de desbarat.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales con la relación detallada del material a enajenar por lotes, con su valoración mínima y el modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina, y la composición de los lotes en los almacenes de los Cuerpos a que pertenecen. Los lotes del Almacén Regional de Intendencia pueden verse los martes, jueves y sábados, de nueve a trece horas. Importe de anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1976.—1.412-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Montblanch (Tarragona) con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos, con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Montblanch (Tarragona), con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos, con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de

Tarragona, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 86 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Tarragona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Montblanch y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda), segunda planta.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 19 de febrero de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—1.298-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 28 del mes de abril próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en la calle Solís Avila, número 23, en término municipal de Madroñera (Cáceres).

Valor, según tasación, veinte mil pesetas (20.000).

Cáceres, 19 de febrero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.273-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble.

Se saca a pública subasta, para el día 28 del mes de abril próximo, a las diez y treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una casa, sita en la calle Horno número 4, de Torrequemada (Cáceres).

Valor, según tasación, seis mil cuatrocientas ochenta (6.480) pesetas.

Cáceres, 19 de febrero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.274-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica, sita en Barbastro.

Se saca a subasta pública, para el día 8 de abril de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 2.2895 hectáreas, sita en el paraje La Martín Juana, parcela 180, polígono 1, de Barbastro. Tipo de licitación: 21.450 pesetas.

Huesca, 26 de febrero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.423-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica sita en Coscojuela de Fantova.

Se saca para el día 8 de abril del corriente año a subasta, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 3.2147 hectáreas, sita en el paraje «Fuebas y Pinar», parcela 92, polígono 1, en Coscojuela de Fantova. Tipo de licitación: 13.600 pesetas.

Huesca, 26 de febrero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.424-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-335-11.86/75, Sevilla.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 5 de febrero del corriente año, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-335-11.86/75, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Sevilla.—Obra de fábrica especial. Nuevo tablero del puente de Isabel II, Carretera N-431, de Sevilla a Huelva, Tramo: Sevilla», a «Argin. Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 80.310.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 101.769.273 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,789137994. Revisión fórmula tipo 15.

Madrid, 12 de febrero de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—1.299-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-SS-383-11.60/75, Guipúzcoa.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 5 de febrero del corriente año, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-SS-383-11.60/75, Guipúzcoa.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Guipúzcoa.—Acondicionamiento. Mejora de trazado y ensanche de calzada, drenaje y pequeñas obras de fábrica. Carretera C-6317, de Zumárraga a Zumaya, punto kilométrico 58 al 62 (la-

do Azcoitia). Tramo 1.º: Azcoitia-Villarreal, a «Altuna y Uriá, S. A.», y «Abraham de las Heras, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de pesetas 22.481.719, que produce en el presupuesto de contrata, de 26.285.344 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,855294836. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 12 de febrero de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—1.300-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-SS-385-11.61/75, Guipúzcoa.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 5 de febrero del corriente año, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-SS-385-11.61/75, Guipúzcoa.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Guipúzcoa.—Acondicionamiento. Mejora de trazado y ensanche de calzada, drenaje y pequeñas obras de fábrica. Carretera C-6317, de Zumárraga a Zumaya, punto kilométrico 62 (lado Azcoitia), punto kilométrico 63 (lado Zumárraga). Tramo 2.º: Azcoitia-Villarreal, a «Altuna y Uriá, S. A.», y «Abraham de las Heras, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 20.487.954 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.710.931 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,864072102. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 12 de febrero de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—1.302-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-397.9 - 11.63/75, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 5 de febrero del corriente año, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-397.9 - 11.63/75, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación de las obras siguientes:

«Madrid.—Iluminación a gran altura. Autopista M-40. 4.º cinturón. Enlace Manoteras», a «Urbalux, S. A.» y «Nit-Lux, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 20.841.313 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 20.841.313 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1. Revisión fórmula tipo 37.

Madrid, 12 de febrero de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—1.301-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Habiendo quedado desierta la anterior subasta de la draga de rosario «Osa», se saca de nuevo a licitación, en el ochenta y cinco por ciento (85 por 100) de la tasación base de la anterior subasta y con arreglo a las condiciones que a continuación se detallan:

Hasta las trece horas del día 22 de abril de 1976 se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, segundo, para optar a la subasta que se detalla.

La chatarra de la draga que se subasta podrá ser examinada, en días laborables, en el Puerto de Santander.

Los detalles y pliegos de base, así como las demás condiciones que regirán para esta subasta, estarán expuestos en el tablón de anuncios de la referida Junta del Puerto.

La apertura de pliegos se efectuará en las oficinas de la Junta del Puerto el día 23 de abril de 1976, a las once horas.

Detalle de la subasta

Chatarra de la draga de rosario «Osa». Tasación base de la subasta: 2.784.600 pesetas.

Fianza para optar a la subasta, 10 por 100: 278.460 pesetas.

Santander, 28 de febrero de 1976.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del M. O. P.—1.515-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de ramal de ferrocarril al contradique de la Osa, en el puerto de Gijón.

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada en el día de la fecha, acordó adjudicar definitivamente a «Constructora Internacional, S. A.» y a «Bienvenido Alegría Contratas, S. A.» (agrupación temporal), del concurso-subasta de las obras de ramal de ferrocarril al contradique de La Osa, en la cantidad de 57.038.810 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril y 119 de su Reglamento.

Gijón, 19 de febrero de 1976.—El Presidente, Secundino Felgueroso.—El Secretario accidental, Manuel Acebal.—1.282-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de madera de la provincia de Cuenca.

A los veintinueve días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle Mayor, 83, Madrid) la subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable de 5.144 pies de chopo con un volumen de 2.460 metros cúbicos de madera, en el monte «Riberas del Río Júcar» (CU-1.036 y 1.037), sito en el término municipal de Cölliga (Cuenca), bajo la tasación de 4.305.000 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de Cuenca (calle Dieciocho de Julio, sin número).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (calle, Mayor, 83, Madrid), se

presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos, el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador, y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector general de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, equivalente al 2 por 100 de la tasación; y acompañar al carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos, o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de en el monte «Riberas del Río Júcar», sito en el término municipal de Cölliga (Cuenca), acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de febrero de 1976.—El director general, José Mateo-Sagasta Azpeitia.—1.296 A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Palencia) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación y venta de 10 viviendas en Grijota, zona regable de la Nava de Campos.

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973, y según lo establecido en el Decreto 508/1968, de 10 de febrero, por el que se aprobó el plan general de transformación de la zona regable de la Nava de Campos, convoca concurso-subasta para la adjudicación y venta de 10 viviendas en Grijota (Palencia).

El pliego de condiciones, que regirá en el concurso-subasta, puede examinarse en la Jefatura Provincial de Palencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (avenida de Manuel Rivera, número 11, Palencia), durante los días hábiles y horas de oficina.

El plazo de presentación de solicitudes en las oficinas de esta Jefatura Provincial, será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» y «Bole-

tín Oficial» de la provincia, así como en el periódico, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Palencia, 18 de febrero de 1976.—El Jefe provincial.—1.297-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del Edificio Terminal y Torre de Control del Aeropuerto de Noain.

Expediente número A/153. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Servicio de limpieza del edificio Terminal y Torre de Control del Aeropuerto de Noain. Precio límite anual: 550.000 pesetas. Fianza provisional: 11.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (Edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, así como el título del concurso, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 25 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 29 del mencionado mes de marzo, a las once treinta horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.322-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de los servicios de Bares, Restaurantes, Cafeterías y Cantina del Aeropuerto de Fuerteventura.

Expediente número A/158. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Explotación de los servicios de Bares, Restaurantes, Cafeterías y Cantina del Aeropuerto de Fuerteventura. Canon mínimo anual: 150.000 pesetas. Fianza provisional: 7.500 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (Edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además se pondrá el título del concurso, así como la firma del oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica hasta las trece treinta horas del día 7 de abril del presente año.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 9 del mencionado mes de abril, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.323-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de Agencia de Información y Reserva de Hoteles en el Aeropuerto de Barcelona.

Expediente número A/190. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Explotación del servicio de Agencia de Información y Reserva de Hoteles en el Aeropuerto de Barcelona. Canon mínimo anual: 250.000 pesetas. Fianza provisional: 5.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (Edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además se pondrá el título del concurso, así como la firma del oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 29 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación, para celebrar esta licitación, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 31 del mencionado mes de marzo, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.325-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el material que se cita.

Expediente número 394/75. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adquisición de 40.000 kilos de polvo químico y 140.000 kilos de emulsor. Precio límite: 8.900.000 pesetas. Fianza provisional: 178.000 pesetas.

Los pliegos de bases de suministro y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (Edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, objeto del concurso, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica hasta las trece treinta horas del día 26 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de

Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 20 del mencionado mes de marzo, a las diez treinta horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.327-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de agencia u oficina bancaria en los aeropuertos que se citan.

Expediente número A/151.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Explotación del servicio de agencia u oficina bancaria en los aeropuertos siguientes:

| Aeropuerto | Canon anual | Fianza provisional |
|---------------------|-------------|--------------------|
| Alicante | 370.000 | 18.500 |
| Gerona | 190.000 | 9.500 |
| Ibiza | 280.000 | 14.000 |
| Málaga | 535.000 | 26.750 |
| San Sebastián | 30.000 | 1.500 |
| Zaragoza | 50.000 | 2.500 |

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas administrativas de cada uno de los aeropuertos indicados.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además se pondrá el título del concurso, así como la firma del oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 26 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 30 del mencionado mes de marzo, a las doce treinta horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.328-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el proyecto de «Reparación área estacionamiento de aviones y canaleta drenaje. Aeropuerto de Valencia».

Expediente número 462.—Se convoca concurso-subasta para formalizar el siguiente contrato:

Proyecto de «Reparación área estacionamiento de aviones y canaleta drenaje. Aeropuerto de Valencia».

Precio límite: 20.899.220 pesetas.

Fianza provisional: 417.984 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas há-

biles de oficina, así como en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, además del objeto del concurso-subasta, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 26 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 4 del siguiente mes de abril, a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.320-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de alquiler de coches sin conductor en los aeropuertos que se citan.

Expediente número A/176.—Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Explotación del servicio de alquiler de coches sin conductor en los aeropuertos siguientes:

| Aeropuerto | Canon mínimo anual | Fianza provisional |
|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Almería | 125.000 | 10.250 |
| Asturias | 84.000 | 7.000 |
| Bilbao | 200.000 | 16.666 |
| Córdoba | 36.000 | 3.000 |
| Cuatro Vientos | 6.000 | 500 |
| Fuerteventura | 10.000 | 833 |
| Gerona | 240.000 | 20.000 |
| Jerez | 24.000 | 2.000 |
| Lanzarote | 200.000 | 16.666 |
| La Coruña | 90.000 | 7.500 |
| Menorca | 200.000 | 16.666 |
| Murcia-San Javier | 25.000 | 2.083 |
| Santander | 12.000 | 1.000 |
| San Sebastián | 15.000 | 1.250 |
| Santiago | 120.000 | 10.000 |
| Vigo | 70.000 | 5.833 |

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas administrativas de cada uno de los aeropuertos indicados.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además se pondrá el título del concurso, así como la firma del oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 25 del próximo mes de marzo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 29 del mencionado mes de marzo, a las nueve horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.324-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el acondicionamiento y adaptación del estacionamiento para automóviles ante el nuevo terminal del aeropuerto de Las Palmas.

Expediente número 458.—Se convoca concurso-subasta para formalizar el siguiente contrato:

Acondicionamiento y adaptación del estacionamiento para automóviles ante el nuevo terminal del aeropuerto de Las Palmas.

Precio límite: 17.595.260 pesetas.

Fianza provisional: 351.905 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente, además del objeto del concurso-subasta, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del próximo mes de marzo el día 26.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 4 del siguiente mes de abril, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.321-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se anula la convocatoria anunciada por error como subasta pública de una parcela con destino a usos comerciales sita en el polígono «Alameda», de Málaga, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 28 de febrero del año en curso, y se convoca concurso-subasta de terrenos con destino a usos comerciales en el mismo polígono.

En aplicación de lo prevenido en el Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de parcelas propiedad del Instituto Nacional de Urbanización y cumplidas las previsiones establecidas en el artículo 3.º del referido Decreto, va a procederse a la enajenación, por concurso-subasta, de los terrenos que comprende el subsector integrado por las parcelas números 5a, 5b, 6, 7 y 8 del plano parcelario del plan parcial del polígono «Alameda», de Málaga, destinadas a usos comerciales.

Las proposiciones para tomar parte en dicho concurso-subasta se admitirán hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las citadas proposiciones se presentarán en el Instituto Nacional de Urbanización (planta octava del Ministerio de la Vivienda, plaza de San

Juan de la Cruz, Madrid), o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, calle Ancla, 2, en la forma que determina el pliego de condiciones que rige el concurso-subasta y cumpliendo lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, en relación con el impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados.

El pliego de condiciones del concurso-subasta estará de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada. El acto del concurso-subasta será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Málaga, el día 1 de abril de 1976, a las once horas, ante la Mesa y en la forma establecida en el pliego de condiciones citado.

Los terrenos objeto del concurso-subasta tienen una superficie aproximada de 7.149 metros cuadrados, siendo el tipo de licitación 218.878.000 pesetas.

Para tomar parte en el concurso-subasta, los interesados deberán consignar en metálico o mediante aval bancario el 5 por 100 del importe tipo fijado para los terrenos, en la forma establecida en el pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario de los repetidos terrenos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en representación de, enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por concurso-subasta de terrenos enclavados en el polígono «Alameda», de Málaga, así como del Plan Parcial de Ordenación Urbana de dicho polígono y sus Ordenanzas reguladoras, acepto íntegramente las obligaciones que de los mismos resulten e interesando a mi representada la adquisición de tales terrenos para la construcción e instalación de unos grandes almacenes comerciales, ofrezco por dichos terrenos la cantidad de pesetas. Dicha oferta representa un aumento sobre el tipo de pesetas. (Las cantidades se consignarán en letra, y a continuación, y entre paréntesis, en guarismos.) El abono de la cantidad ofrecida se verificará (especificar si al contado o en la modalidad de pago aplazado), conforme se indica en el número 2 de la condición primera del presente pliego.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Madrid, 2 de marzo de 1976.—El Director gerente, Carlos García Maura.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, mediante resolución de fecha 22 de diciembre de 1975, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 96 viviendas, locales comerciales y urbanización en Algemesí (Valencia), en la cantidad de cuarenta y cinco millones ochocientos treinta y tres mil doscientas veintitrés (45.833.223) pesetas, a favor de la Empresa «Huarte y Cia., S. A.»

Madrid, 18 de febrero de 1976.—El Subdirector de Construcciones, Santiago Herrero Mateo.—1.269-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sin-

dical del Hogar, mediante resolución de fecha 22 de diciembre de 1975, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de 80 viviendas, locales comerciales y urbanización en Vera (Almería), en la cantidad de cincuenta y un millones treinta y cuatro mil doscientas cincuenta y nueve (51.034.259) pesetas, a favor de la Empresa «José María Ortiz Garay».

Madrid, 18 de febrero de 1976.—El Subdirector de Construcciones, Santiago Herrero Mateo.—1.268-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de colectores en Nueva Carteya.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de:

Construcción de colectores en Nueva Carteya.

Tipo de licitación: 7.008.344 pesetas.

Garantía provisional: 120.105 pesetas.

Garantía definitiva: Tipo medio reglamentario.

Plazo de ejecución: Diez Meses.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 7.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto especial de cooperación 1974/1975; asignación presupuestaria, resultas.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 20 de febrero de 1976.—El Presidente.—1.316-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diverso material para el Servicio de Mecanización.

Se anuncia concurso para la contratación del suministro de diverso material para el Servicio de Mecanización de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, sin perjuicio de las reclamaciones al pliego de condiciones, a que hubiere lugar, con arreglo a las siguientes bases:

I. *Objeto:* La adquisición de diverso material para el Servicio de Mecanización de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia.

II. *Tipo de licitación:* A la baja: 180.000 pesetas el lote número 1; 360.000 pesetas, el lote número 2; 15.000 pesetas, el lote número 3, y 37.500 el lote número 4.

III. *Duración del contrato:* El suministro se realizará en el plazo de cuarenta días a partir de la notificación de la adjudicación.

IV. *Pagos:* Se efectuará mediante presentación de factura en la que conste el recibo y conforme del Técnico correspondiente.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Negociado de Contratación y Propios, de la Secretaría General.

VI. *Fianza provisional:* 5.400 pesetas, el lote número 1; 10.800 pesetas, el lote número 2; 450 pesetas, el lote número 3, y 1.125 pesetas, lote número 4.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. *Plicas:* Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa Licitatoria.

IX. *Consignación presupuestaria:* Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en la partida 39 del presupuesto ordinario del año 1975, aplicación provisional.

X. *Autorizaciones:* No se precisan.

XI. *Modelo de proposición:* Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación que acredite de); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y del «.....», se comprometo a, con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 18 de febrero de 1976.—El Presidente.—1.318-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales de oficina para fines que corresponde atender a la Corporación Provincial.

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 12 de los corrientes, se saca a concurso público la adquisición de locales de oficina para fines que corres-

ponde atender a la Corporación Provincial, situados en Tarragona, capital, debiendo reunir las siguientes condiciones:

a) Superficie alrededor de los 300 metros cuadrados.

b) Poder disponer de tres plazas de aparcamiento como mínimo.

c) El precio por metro cuadrado construido deberá estar en función de su situación y oscilar, como máximo, entre las 20.000 y las 25.000 pesetas.

d) El precio de la plaza de aparcamiento deberá asimismo considerarse en función de la situación del edificio, no rebasando las 300.000 pesetas.

El gasto se satisfará con cargo a la partida 6.1125 del presupuesto ordinario, habilitando el crédito necesario a cargo del superávit del ejercicio de 1975.

La entrega de los locales y aparcamientos deberá realizarse en plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva, en condiciones de poder ser ocupados, con los permisos y autorizaciones pertinentes en regla. La documentación requerida por el Notario que deba autorizar la compraventa deberá serle presentada por el adjudicatario dentro del plazo de un mes desde que fuera designado.

Los pliegos de condiciones, de los que se facilitará copia a quien la solicite, y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría General, en días y horas hábiles de oficina. La garantía provisional es de 108.000 pesetas.

Las proposiciones y documentos exigidos, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de locales de oficina para fines que corresponde atender a la Corporación Provincial».

La presentación se hará en la Secretaría General, dentro del plazo de veinte días hábiles, de diez a doce horas, contándose dicho plazo desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial de esta Diputación, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a cuyo fin se constituirá la Mesa del concurso con el Presidente de la Corporación o Diputado en quien haya delegado, como Presidente, y con el Secretario general o quien legalmente le sustituya, como Secretario que dará fe.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representante, y la escritura de poder que se acompaña), enterado del concurso para adquisición de locales de oficina para fines que corresponde atender a la Corporación Provincial, situados en Tarragona, capital, declara conocer los pliegos en su integridad, concurrendo al mismo, ofreciendo la venta de los locales y aparcamientos que se dice en la Memoria que se adjunta, en las condiciones que resultan de la misma y de los pliegos aludidos, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 3 de marzo de 1976.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Secretario general, Antonio Climent González. 1.522-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mejora y acondicionamiento del campo de fútbol de esta localidad.

Objeto: Ejecución de las obras de mejora y acondicionamiento del campo de fútbol de esta villa.

Precio: El tipo de subasta se fija, a la baja, en la suma de un millón ciento cincuenta y dos mil quinientas cuarenta y seis (1.152.546) pesetas.

Duración: Las obras se comenzarán dentro de los diez días hábiles siguientes al de la formalización del contrato, y habrán de terminarse en el plazo de seis meses desde su comienzo.

Exposición de documentos: El examen de proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos, podrá realizarse en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables de nueve a trece horas.

Garantías: La fianza provisional se fija en la suma de 23.051 pesetas, y la definitiva, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los pliegos de proposiciones se admitirán en la Secretaría Municipal hasta las trece horas del día anterior al en que deba celebrarse la subasta, debiendo ajustarse al modelo que al final se inserta.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, el décimo primer día hábil, a las doce horas, a contar desde el siguiente hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De quedar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda al quinto día hábil de la primera, bajo las mismas condiciones, admitiéndose pliegos hasta el día anterior, a las horas ya indicadas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en el de, cuya representación ostenta según poder bastanteado que acompaña), y en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe, para contratar las obras de mejora y acondicionamiento del campo de fútbol, se comprometo a realizar las mismas, por el precio total de pesetas (en letra).

El suscrito declara no encontrarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Albaida del Aljarafe, 18 de febrero de 1976.—El Alcalde.—2.217-C.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras que se citan.

Objeto de la subasta: Construcción de 158 nichos en el Cementerio Municipal.

Tipo de licitación: 904.283 pesetas (noventa y cuatro mil doscientas ochenta y tres pesetas).

Plazo de ejecución de las obras: Un mes.

Plazo de garantía: Seis meses.

Fianza: Provisional, del 3 por 100 del tipo de licitación, siendo la definitiva el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con la documentación que se detalla en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil del cierre del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre, enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 158 nichos en el Cementerio Municipal de Eibar, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con una rebaja del (en letra) por 100 sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento.

..... a de de 1976.
(Firma.)

Eibar, 1 de marzo de 1976.—El Secretario, Domingo Sagardoy.—El Alcalde, Antonio María de Yraolaogitia.—1.509-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gozón, Luanco (Oviedo), por la que se anuncia subasta de obras de instalación de nueva red de aguas y de construcción de nuevas aceras en las calles Comandante Caballero, Alejandro Artime y Ramón y Cajal, de Luanco.

1. **Objeto:** Obras de instalación de nueva red de aguas y de construcción de nuevas aceras en las calles Comandante Caballero, Alejandro Artime y Ramón y Cajal, de Luanco.

2. **Tipo de licitación:** 2.837.147 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Sesenta y cinco días.

4. **Garantías:** La provisional, 56.742 pesetas; la definitiva, 170.228 pesetas.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** A disposición del público en las oficinas de Secretaría.

6. **Pagos:** Mediante certificaciones de obra, con cargo al presupuesto ordinario (partidas 6.1.82.1.a y 6.2.8.8.1).

7. **Presentación de proposiciones:** En las oficinas de Secretaría, entre las nueve y las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en; en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o de quien represente), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de instalación de nueva red de aguas y de construcción de nuevas aceras en las calles Comandante Caballero, Alejandro Artime y Ramón y Cajal, acepta dicho pliego y se comprometo ejecutar dicho contrato por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Luanco (Gozón), 20 de febrero de 1976.
El Alcalde accidental.—1.284-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada y aceras en varias calles de la barriada de Santa María de Gracia.

Objeto: Pavimentación de calzada y aceras en varias calles de la barriada de Santa María de Gracia, de Murcia.

Tipo de licitación: 11.324.233 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 151.242 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19 y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás condiciones fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.511-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia segunda subasta para la adjudicación de las obras de construcción y renovación de aceras en diversas calles de la ciudad.

Es objeto de la presente segunda subasta la contratación de las obras de construcción y renovación de aceras en los siguientes viales: Calle Hernani (entre los números 3 a 9 y 4 a 36, avenida, inclusive), calle Garibay (entre los números 19 a 25, inclusive), calle Legazpi (entre los números 1 a 9, inclusive), calle Fuenterrabía (entre los números 26 a 42, inclusive), calle Víctor Pradera (entre calles San Bartolomé y Urdaneta, números 37 y 35), calle Prim (entre los números 10 a 22 y 34 a 40), calle San Marcial (entre los números 14 a 22, inclusive), calle San Martín (entre los números 22 a 32-41 y 55 a 61), calle Valentín Olano (Casa Prim, número 9), calle Matia (27 a 29), calle nueva, impares, entre Iparraquirre y Dunas.

El tipo de licitación es de 3.293.613 pesetas, a la baja.

Las obras, que darán comienzo dentro de los diez días siguientes al de la notificación definitiva, deberán realizarse en el plazo máximo de seis meses. Los pagos se realizarán mediante certificación acreditativa expedida por el Director de la obra. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía que se fija en un año.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

La garantía provisional es de 75.872 pesetas y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y los documentos que las acompaña-

ñen, se presentarán en el Negociado de Contratación de Secretaría, en las horas de despacho al público, admitiéndose las mismas desde el día en que aparezca o se publique el primero de los anuncios de esta subasta, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de esta subasta.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en o en representación de (datos del representado); enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de construcción y renovación de aceras en diversas calles de la ciudad, habiendo realizado el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán en dichas obras, así como la legislación aplicable, se compromete a ejecutar las mismas en la cantidad de (en letra) son pesetas (en número).

En cumplimiento de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los mismos, ni en los previstos en la legislación aplicable con carácter subsidiario.

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 19 de febrero de 1976.—
El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—
1.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas a la Escuela Nacional de Hostelería y matadero municipal.

Habiendo quedado desierta la subasta para la adjudicación de las obras de abastecimiento de aguas a la Escuela Nacional de Hostelería y matadero municipal, se anuncia la segunda subasta de las mismas, bajo el tipo de 1.520.812 pesetas, y con arreglo a los plazos y condiciones que se hacían constar en el anuncio de la primera, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, números 18 y 19, de fecha 21 y 24 de enero de 1976.

Santiago de Compostela a 18 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.276-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación y aceras de la calle de El Moral, en Soto del Barco, y en la avenida número 1 todas las travesías a ésta, comprendidas entre dicha avenida número 1 y avenida número 2 y la de José Antonio, incluso una parte de la zona reservada por el Estado, en La Arena.

Tipo: 6.863.265,66 pesetas, a la baja.
Garantías: Provisional de 106.773 pese-

tas, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), con plena capacidad para obrar, enterados del anuncio de subasta de las obras de pavimentación y aceras de la calle de El Moral, en Soto del Barco, y en la avenida número 1 todas las travesías a ésta, comprendidas entre dicha avenida número 1 y avenida número 2 y la de José Antonio, incluso una parte de la zona reservada por el Estado, y aceptando el pliego de condiciones, ofrece ejecutar las obras por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Soto del Barco, 18 de febrero de 1976.
El Alcalde.—1.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) en relación con el concurso de proyectos de fachada de la Plaza Mayor de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 250, correspondiente al día 18 de octubre del pasado año de 1975, se anunciaba la convocatoria de un concurso de fachadas de la Plaza Mayor de esta ciudad, y zona afectada por los soportales de la misma, conforme al plan parcial del casco de la ciudad, y habiendo existido un error en su enunciación, cual es que no se trataba de un concurso de proyectos, sino de ideas, se hace público a los efectos oportunos de rectificación, significándose que el concurso prosigue su tramitación conforme a los preceptos legales que regulan los concursos dentro de la Administración Local.

Torrelavega, 23 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.340-A.

Resolución del Ayuntamiento de Traiguera (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Instalación de alumbrado público y red de distribución en baja tensión».

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 28 de enero actual, se anuncia al público la subasta relativa a la obra «Instalación de alumbrado público y red de distribución en baja tensión de Traiguera», bajo el tipo de cuatro millones cien mil ochocientas sesenta y nueve (4.100.869) pesetas.

La duración del contrato se ha señalado en seis meses, siendo la época o plazo en que se ha de prestar la obra o suministro la siguiente: La obra se comenzará dentro de los treinta días siguientes de la adjudicación definitiva de la subasta, y no se suspenderá hasta su terminación.

Los pagos de dicho servicio se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta (25 por 100 al acopio de material, un 50 por 100 hasta finalizar la obra y el 25 por 100 restante al año de la recepción de la obra, y contra certificaciones de obra realizadas).

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales, el día en que se cumplan

los veintinueve hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado don Luis Franco Juan, con ejercicio en Vinaroz, extendidas en papel sellado de la clase 6.ª, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, el 3-2 por 100 del tipo de subasta, o sea, la cantidad de 92.017 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 6-4 por 100 de la cantidad importe del remate. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de instalación de alumbrado público y red de distribución en baja tensión», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se procederá conforme a las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto de carné de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de, se compromete a, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Traiguera, 29 de enero de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—2.115-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento para futura Universidad Laboral Femenina y otros establecimientos, en el Meixueiro.

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente:

Obra: Saneamiento para la futura Universidad Laboral Femenina y otros establecimientos, en el Meixueiro.

Modalidad: Procedimiento de subasta.

Tipo: 7.679.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en la oficina de información de este excelentísimo Ayun-

tamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 105.000 pesetas, definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en (calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., cuyo justificante debidamente legalizado acompaña, en nombre de (propio o de), en virtud de poder bastanteado que une, enterado del pliego de condiciones correspondientes a (proyecto u obra de), se compromete a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de toda la normativa laboral, en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social o protección a la industria nacional.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción de estas publicaciones oficiales.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo al presupuesto de urbanismo, por certificaciones de obra.

Autorizaciones: No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 18 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de conducción de agua para la Universidad Laboral Femenina, del Meixueiro.

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente: Conducción de agua

para la Universidad Laboral Femenina, del Meixueiro.

Modalidad: Procedimiento de subasta. **Tipo:** 5.629.994,42 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en la oficina de información de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 87.000 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número, expedido el de ... de 19....., cuyo justificante debidamente legalizado acompaña, en nombre de (propio o de), en virtud de poder bastanteado que une, enterado del pliego de condiciones correspondientes a (proyecto u obra de), se compromete a su ejecución en las condiciones establecidas, en la suma de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de toda la normativa laboral, en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social o protección a la industria nacional.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción de estas publicaciones oficiales.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce treinta horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo al superávit del presupuesto del Servicio Municipalizado de Aguas, por certificaciones de obras.

Autorizaciones: No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 19 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yésero (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, enajenará mediante subasta pública el lote de maderas siguiente:

Monte 328 «Chordonal», del Ayuntamiento de Yésero, 1.759 metros cúbicos de madera de pino y abeto, 1.461 árboles, tasación 2.110.800 pesetas.

El acto licitatorio tendrá lugar en la Casa Consistorial de Yésero el vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de las trece horas, y las plicas podrán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría Municipal hasta las doce horas del mismo día de la subasta.

Los interesados subordinarán sus ofertas, según modelo inserto, al pliego de condiciones económico-administrativas que obra en el expediente y que ha cumplido el trámite determinado en el artículo 312 de la Ley y 24 del Reglamento y la única garantía, será del 20 por 100 del precio de tasación, que se entregará en arcas municipales antes de la licitación.

De quedar desierta en primera convocatoria, se celebrará segunda y tercera subasta en períodos sucesivos de diez días hábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con residencia en, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita documentalmente, con carné de responsabilidad de Empresa número, en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, enterado del pliego de condiciones para el aprovechamiento de metros cúbicos de madera, convocada por el Ayuntamiento de Yésero, a realizar en el monte número 328 «Chordonal», ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Yésero 19 de febrero de 1976.—El Alcalde.—2.155-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de febrero de 1976 por el buque «Solabarrieta Anayak», de la matrícula de Ondárroa, tercera lista, folio 126, de 240 TRB, al «Sesermendi Barri», de Ondárroa, tercera lista, de 280 TRB, folio 148.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se con-

sideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 18 de febrero de 1976. 1.580-E.

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de enero de 1976, por el buque «Mirigildo», de la matrícula de Tuy, folio 3216, al también pesquero «Nuevo San Agustín» de la matrícula de Tuy, folio 3146.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de febrero de 1976.—el Juez, José Bruno.—1.088-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados nueve resguardos de metálico sin interés, expedidos por esta Caja General de Depósitos, en diversas oficinas de la Administración, y que fueron constituidos según el detalle siguiente: